

	ESTUDIO DEL SECTOR: CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA PROPONENTES	Código: FT-M3-GF-04
		Versión: 03
		Página 1 de 8

OBJETO	Selección de empresas como aliados para la prestación de servicio de transporte terrestre automotor para la ESU y sus clientes.
ALCANCE DEL OBJETO	<p>El alcance del objeto de la presente Solicitud Publica de Ofertas comprende la prestación del servicio de transporte publico terrestre automotor el cual comprenderá las siguientes modalidades:</p> <p>a) Servicio de transporte publico terrestre automotor de pasajeros en diversas clases de vehículos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bus (capacidad 30 pasajeros o superior) • Buseteta/busetón (capacidad 20 a 30 pasajeros) • Vehículo tipo van y/o micro busetas (capacidad de 10 a 19 pasajeros) • Campero y/o camioneta doble cabina <p>b) Servicio de transporte público terrestre automotor de carga en diversas clases de vehículos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Camiones: (camión 1 tonelada, Camión 1 a 3,4 toneladas; Camión 3,5 a 5 toneladas; Camión 5,1 a 10 toneladas; Camión 3 a 5 toneladas con plataforma hidráulica) • Montacargas: (Montacargas 1,5 hasta 3 Toneladas; Montacargas 3 hasta 5 Toneladas; Montacargas 5 hasta 10 Toneladas; Montacargas 10 hasta 20 Toneladas) • Volquetas: (Volquetas hasta 7 Mts cúbicos (sencilla); Volquetas hasta 14 Mts cúbicos (doble troque); Camión Grúa pluma (10 - 20 -40 toneladas)) • Camión Grúa: (Camión Grúa brazo telescópico (10-20-40-80 toneladas); Doble troque, Tráiler, Remolque o cama baja de 2 ejes; Doble troque, Tráiler, Remolque o cama baja de 3 ejes; Camión Grúa planchón (3-5 - 10 Toneladas)) • Maquinaria Amarilla: (Bulldozer; Excavadora; Mini excavadora o pajarita; Bobcat Cargador; Bobcat mini cargador; Contenedores Comunes - Dryvan entre 20 y 40 pies)
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Solicitud Pública de Ofertas - SPO
LEGISLACIÓN APLICABLE	<p>Acuerdo 090 de 2019. Reglamento de Contratación</p> <p>Decreto 1082 de 2015</p> <p>Decreto 1860 de 2021</p> <p>En general las normas legales aplicables durante el proceso de selección de aliados proveedores serán las estipuladas en la Solicitud Pública de Ofertas, en el reglamento de contratación de la ESU y las propias vigentes en Colombia sobre la materia.</p>
RIESGOS ASOCIADOS A LA CAPACIDAD FINANCIERA	<p>✓ Retraso en el pago de la ESU al proponente:</p> <p>Riesgo: se requiere proponentes con un flujo de caja alto que garantice el pago de las obligaciones propias de la operación, sin depender de los desembolsos del proyecto por parte de la ESU. Cabe resaltar que Debido a las diferentes aprobaciones y procesos realizados en la entrega de los servicios</p>

	ESTUDIO DEL SECTOR: CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA PROPONENTES	Código: FT-M3-GF-04
		Versión: 03
		Página 2 de 8

	<p>al usuario final quien recibe a satisfacción los servicios sujetos de compra, el plazo promedio de pago (60 días) puede verse afectado por esta situación.</p> <p>Control: En el pliego de condiciones se informa al proponente la forma de pago en las condiciones y términos logísticos. (Riesgo externo).</p> <p>✓ Información financiera disponible</p> <p>Riesgo: Los proponentes son evaluados con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023. (Ultimo cierre anual y que tiene información disponible las fuentes de información) y no se realizan validaciones a la situación financiera o evolución de las cifras en lo corrido del año.</p> <p>Control: La ESU podrá solicitar la información financiera al corte de 2024, o estados financieros intermedios durante la ejecución de la presente alianza para hacer respectivas validaciones y recomendaciones al área logística si se detectan cambios que afecten la ejecución del contrato. (Riesgo Interno).</p>
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	<p>Acorde a lo establecido en el decreto 1082 de 2015 “Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.”</p> <p>La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes. Las Entidades Estatales pueden establecer indicadores adicionales a los establecidos en el numeral 3 del artículo 10 del Decreto 1510 de 2013, solo en aquellos casos en que sea necesario por las características del objeto a contratar, la naturaleza o complejidad del Proceso de Contratación.</p> <p>La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1510 de 2013 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.¹</p> <p><small>1. http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/20140901_manual_requisitos_habilitantes_4_web.pdf</small></p>
INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	<p><u>CAPACIDAD FINANCIERA:</u></p> <p>Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente Con este indicador se pretende evaluar la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo con recursos de corto plazo.</p> <p>Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total Este indicador busca evaluar la estructura de financiamiento del proponente, o cuanto del activo se encuentra financiado respecto obligaciones de corto y largo plazo.</p>

	<p>Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses Indica el número de veces que el proponente puede atender las obligaciones financieras con su utilidad operativa. A mayor número de veces, mayor capacidad de atender sus obligaciones financieras</p> <p>Capital de trabajo Activo corriente - Pasivo corriente Este indicador refleja la capacidad operativa del proponente en el corto plazo, es decir el remanente o saldo resultante de atender sus obligaciones de corto plazo, con sus activos de corto plazo si los liquidará. Entre más amplia sea esta brecha se considera con mayor capacidad de responder a sus obligaciones.</p> <p><u>CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:</u></p> <p>Rentabilidad sobre patrimonio (ROE): Utilidad Operacional / Patrimonio Este indicador refleja la relación entre la operación y el patrimonio de los accionistas. Es decir, la capacidad de generar utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. Se considera que a mayor valor de este indicador, es mayor la capacidad organizacional y la rentabilidad de los accionistas.</p> <p>Rentabilidad sobre activos (ROA): Utilidad Operacional / Activo Total Este indicador refleja la relación entre la operación y los activos. Es decir, la capacidad de generar utilidad operacional por cada peso invertido en los activos. Se considera que, a mayor valor de este indicador, es mayor la rentabilidad del negocio.</p>															
ESTUDIO DEL SECTOR RELACIONADO AL OBJETO	<p>Con el fin de definir el valor de los indicadores que serán requeridos en el pliego de condiciones para elegir el proponente que preste los servicios requeridos, la ESU realiza el referenciamiento que se anexa al presente estudio.</p> <p>Ver Anexo No.1 Referenciamiento del sector</p>															
VALOR ESTIMADO DE LOS INDICADORES PARA LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	<p>Con el fin de permitir pluralidad de oferentes en el proceso de selección se presentan los siguientes indicadores de capacidad financiera y organizacional:</p> <p>Indicadores de capacidad financiera.</p> <table border="1" data-bbox="396 1528 1531 1751"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>CÁLCULO</th> <th>VALOR HABILITANTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Índice de liquidez</td> <td>Activo Corriente / Pasivo Corriente</td> <td>Mayor o igual a 2</td> </tr> <tr> <td>Nivel de endeudamiento</td> <td>Pasivo Total / Activo Total</td> <td>Menor o igual a 0.6</td> </tr> <tr> <td>Razón de Cobertura de intereses</td> <td>Utilidad Operacional / Gastos de Intereses</td> <td>Mayor o igual a 2 o indeterminado</td> </tr> <tr> <td>Capital de trabajo</td> <td>Activo corriente - Pasivo corriente</td> <td>Mayor o igual a \$1.200.000.000</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR	CÁLCULO	VALOR HABILITANTE	Índice de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 0.6	Razón de Cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 2 o indeterminado	Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$1.200.000.000
INDICADOR	CÁLCULO	VALOR HABILITANTE														
Índice de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 2														
Nivel de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 0.6														
Razón de Cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 2 o indeterminado														
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$1.200.000.000														

	<p>Indicadores de capacidad organizacional.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>CÁLCULO</th> <th>VALOR HABILITANTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Rentabilidad sobre el Patrimonio</td> <td>Utilidad Operacional / Patrimonio</td> <td>Mayor o igual a 7%</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad sobre el Activo</td> <td>Utilidad Operacional / Activo Total</td> <td>Mayor o igual a 5%</td> </tr> </tbody> </table> <p>La metodología correspondiente al cálculo de indicadores se encuentra descrita en el Análisis del Sector del proceso de selección</p>	INDICADOR	CÁLCULO	VALOR HABILITANTE	Rentabilidad sobre el Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 7%	Rentabilidad sobre el Activo	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a 5%
INDICADOR	CÁLCULO	VALOR HABILITANTE								
Rentabilidad sobre el Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 7%								
Rentabilidad sobre el Activo	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a 5%								

ANEXO NO.1 REFERENCIAMIENTO DEL SECTOR

A. Análisis de información que dispone la Superintendencia de Sociedades en el SIREM.

Punto de Entrada	Fecha de Corte	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Activos corrientes totales (Current Assets)	Total de activos no corrientes (Noncurrent Assets)	Total de activos (Assets)	Pasivos corrientes totales (Current Liabilities)	Total de pasivos no corrientes (Noncurrent Liabilities)	Total pasivos (Liabilities)	Patrimonio total (Equity)	Total de patrimonio y pasivos (Equity and Liabilities)	Costos financieros (Finance Costs)	Ganancia (pérdida) por actividades de operación (Ganancia Pérdida Por Actividad)
Pymes- Individuales	2023-12-31	INVERSIONES EL CHUSCAL S.A.S	H4923 - Transporte de carga por carretera	12.288.061	38.690.529	50.978.590	13.796.930		13.796.930	37.181.660	50.978.590	289.349	-595.465
Pymes- Individuales	2023-12-31	TRANSPORTES ALTO NIVEL SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	2.376.380	7.946.779	10.323.159	3.885.541	5.762.352	9.647.893	675.266	10.323.159	360.829	-1.556.630
Pymes- Individuales	2023-12-31	REPRESENTACIONES TURISTICAS RENTATUREX S.A.	H4921 - Transporte de pasajeros	920.948	5.621.304	6.542.252	812.746	5.501.597	6.314.343	227.909	6.542.252	93.501	86.891
Pymes- Individuales	2023-12-31	SERVIOIL DTC SAS	H4923 - Transporte de carga por carretera	11.992.111	42.721.009	54.713.120	16.604.216	29.341.371	45.945.587	8.767.533	54.713.120	5.003.112	5.958.609
Pymes- Individuales	2023-12-31	IMAS IMPORTACIONES ABURRASUR SAS	H4923 - Transporte de carga por carretera	14.042.479	5.769.277	19.811.756	13.811.384	4.019.200	17.830.584	1.981.172	19.811.756	296.148	488.407
Pymes- Individuales	2023-12-31	FORESTALES ISAZA S.A.S	H4923 - Transporte de carga por carretera	5.775.610	711.941	6.487.551	1.074.261		1.074.261	5.413.290	6.487.551		-125.005
Pymes- Individuales	2023-12-31	EXCABAR S.A.S	H4923 - Transporte de carga por carretera	10.835.891	12.262.759	23.098.650	10.154.683	0	10.154.683	12.943.967	23.098.650	271.180	2.264.768
Pymes- Individuales	2023-12-31	INVERSIONES VALYRIA S.A.S.	H4921 - Transporte de pasajeros	327.511	1.926.497	2.254.008	89.887	1.438.913	1.528.800	725.208	2.254.008	6	532.734
Pymes- Individuales	2023-12-31	TRANSVIA COLOMBIA SAS	H4923 - Transporte de carga por carretera	3.035.461	576.855	3.612.316	637.995	290.534	928.529	2.683.787	3.612.316	155.351	345.404
Pymes- Individuales	2023-12-31	Colpemaq SAS	H4923 - Transporte de carga por carretera	860.943	532.689	1.393.632	605.308	626.766	1.232.074	161.558	1.393.632		-947
Pymes- Individuales	2023-12-31	LOGISTICA SAN PIO SAS	H4923 - Transporte de carga por carretera	488.926	1.573.584	2.062.510	851.466	359.051	1.210.517	851.993	2.062.510	110.896	388.048
Pymes- Individuales	2023-12-31	INVERSIONES EN ACCION PR SAS	H4923 - Transporte de carga por carretera	4.192.842	8.989.441	13.182.283	287.332	9.867.321	10.154.653	3.027.630	13.182.283		183.463

	ESTUDIO DEL SECTOR: CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA PROPONENTES	Código: FT-M3-GF-04
		Versión: 03
		Página 6 de 8

B. Cálculos indicadores aplicando media podada - SIREM

Para el cálculo de la media podada, primero se ordenaron los indicadores calculados en forma creciente y luego se eliminó el 20% de los datos ubicados en extremo de la distribución, finalmente se promediaron los valores restantes, lo cual se muestra a continuación:

Razón Social	Capital de trabajo	Índice de liquidez	Nivel de endeudamiento	Cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
	(En miles de \$)					
INVERSIONES EL CHUSCAL S.A.S	-1.508.869	0,89	0,27	-2,06	-1,60%	-1,17%
TRANSPORTES ALTO NIVEL SAS	-1.509.161	0,61	0,93	-4,31	-230,52%	-15,08%
REPRESENTACIONES TURISTICAS RENTATUREX S.A.	108.202	1,13	0,97	0,93	38,13%	1,33%
SERVIOIL DTC SAS	-4612105,00	0,72	0,84	1,19	67,96%	10,89%
IMAS IMPORTACIONES ABURRASUR SAS	231.095	1,02	0,90	1,65	24,65%	2,47%
FORESTALES ISAZA S.A.S	4701349,00	5,38	0,17	Indeterminado	-2,31%	-1,93%
EXCABAR S.A.S	681.208	1,07	0,44	8,35	17,50%	9,80%
INVERSIONES VALYRIA S.A.S.	237.624	3,64	0,68	Indeterminado	73,46%	23,63%
TRANSVIA COLOMBIA SAS	2.397.466	4,76	0,26	2,22	12,87%	9,56%
Colpemaq SAS	255.635	1,42	0,88	Indeterminado	-0,59%	-0,07%
LOGISTICA SAN PIO SAS	-362.540	0,57	0,59	3,50	45,55%	18,81%
INVERSIONES EN ACCION PR SAS	3.905.510	14,59	0,77	Indeterminado	6,06%	1,39%
PROMEDIO	443.617	2,06	0,65	1,24	21,37%	5,11%
		Valores depurados de la muestra				

C. Verificación indicadores acuerdo marco de precios 2022-2024

En el análisis del sector se logró evidenciar que la mayoría de procesos que reposan en el SECOP II corresponden a procesos de contratación adelantados por mínima cuantía y contratación directa, los mismos no cuentan con indicadores económicos, por lo tanto se toman en cuenta los indicadores financieros y organizacionales del acuerdo marco de precios 2022-2024 así:

INDICADOR	ACUERDO MARCO
Índice de liquidez	1.07
Nivel de endeudamiento	0,65
Cobertura de intereses	0
Rentabilidad del patrimonio	3 %
Rentabilidad del activo	2%
Capital de trabajo	NO SOLICITADO

D. Verificación indicadores Procesos adelantados ESU 2019-2023

INDICADOR	SPO 2019-08	SPO 2021-08	PROMEDIO
Índice de liquidez	1,50	2,00	1,75
Nivel de endeudamiento	0,60	0,60	0,60
Cobertura de intereses	2,00	2,00	2,00
Rentabilidad del patrimonio	15,00%	3,00%	9,00%
Rentabilidad del activo	12,00%	2,00%	7,00%
Capital de trabajo	2.700.000.000	1.700.000.000	2.200.000.000

	ESTUDIO DEL SECTOR: CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA PROPONENTES	Código: FT-M3-GF-04
		Versión: 03
		Página 8 de 8

E. Promedio indicadores analizados y cálculo de indicadores para el proceso

Una vez analizada la información financiera y organizacional de las diferentes fuentes consultadas, se tiene que para el proceso a adelantar el cálculo de los indicadores requeridos es el siguiente:

INDICADOR	SIREM	ACUERDO MARCO	PROMEDIO PROCESOS ESU	PROMEDIO	CÁLCULO INDICADOR PROCESO
Índice de liquidez	2,06	1,07	1,75	1,63	Mayor o igual a 2
Nivel de endeudamiento	0,65	0,65	0,60	0,63	Menor o igual a 0.6
Cobertura de intereses	1,24		2,00	1,62	Mayor o igual a 2 o indeterminado
Rentabilidad del patrimonio	21,37%	3%	9%	11,12%	Mayor o igual a 7%
Rentabilidad del activo	5,11%	2%	7%	4,70%	Mayor o igual a 5%
Capital de trabajo	443.617		2.200.000.000	1.100.221.809	Mayor o igual a \$1.200.000.000